



La Federación de Cooperativas de Transporte de la Comunidad Valenciana FECOTRANS ha convocado a instancias de los socios, una Asamblea General a celebrar el próximo día 27 de Marzo de 2010 en el Velódromo Luis Puig de Valencia a las 9:30horas en primera convocatoria.

Según nos confirma desde la Federación José Luis Ayuso (Presidente de FENACOTRANS y Secretario General de FECOTRANS), ya han confirmado la asistencia a la Asamblea más de 2.000 socios cooperativistas.

El orden del día se ceñirá exclusivamente a tratar de informar de forma objetiva a los socios del cambio de criterio por parte del Ministerio de Fomento en el tratamiento tributario de las Cooperativas de Transporte.

Según nos refieren las Cooperativas como empresas han tributado siempre de igual forma, si bien los socios cooperativistas deben ser considerados como autónomos del transporte que lo son no pudiendo ser discriminados bajo ningún concepto. De hecho se reclama la consideración de ser tratadas como Cooperativas de Transporte, circunstancia que se ha venido dando pacíficamente durante más de 25 años.

Mantener criterios distintos sin un cambio legislativo sería una arbitrariedad por parte de la Administración que acabaría fulminando más de 15.000 empleos solo en la Comunidad Valenciana.

Jose Luis Ayuso Castellvi  
Secretario General